

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27442** *MANUEL PALMA MARTÍN*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 98/2011 a instancia de señora Sheila Rovira Íñiguez, contra el señor Manuel Palma Martín, en el cual se ha dictado en fecha 12 de julio de 2011, el Decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 5.095,76 euros de principal, más 305,74 euros de intereses y 509,58 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057929-1